

punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 12/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,15 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 13/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de

la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,30 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 14/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,45 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 15/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 12 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 16/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 12,15 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 17/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El

Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 12,30 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 18/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 12,45 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 19/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 13 horas